



Resolución Jefatural No. 064 -88-AGN/J

Lima, 19 MAY 1988

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7° del Reglamento Inicial del Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N°018-85-PCM, establece que en cada organismo de la Administración Pública se constituyan comisiones para el Ingreso de Personal;

Con las visaciones de las Jefaturas de la Oficina de Administración, Asesoría Jurídica y del Area de Personal;

De conformidad con el D.S. N°276 Decreto Supremo N°018-85-PCM, Decreto Supremo N°522, Decreto Supremo N°001-77-PM-INAP, Decreto Legislativo N°120, Decreto Supremo N°007-82 - JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Constituir en el Archivo General de la Nación la Comisión de Concursos para el Ascenso del Personal, así como para el Ingreso de nuevo personal durante el presente ejercicio, con los siguientes miembros:

- Jefe de la Oficina de Administración, quién la presidirá
- Jefe del Area de Personal de la Oficina de Administración
- Jefe del Area de Planificación de la Oficina de Planificación, e Investigación.
- Jefe del Area u Oficina en que se encuentre presupuestada la plaza vacante.

Regístrese y comuníquese.



ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
Encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación